



Salta, 9 de agosto de 2022

Expediente N° 8.619/2019

RESD-EXA N° 492/2022

VISTO la sustanciación del Concurso Público Abierto de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva en la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado cargo fue ocupado mediante promoción transitoria por la Lic. Valeria Inés Cardozo hasta la sustanciación del concurso.

Que fue designado el Prof. Federico Rene Dopico, mediante RESCD-EXA N° 365/2022, como Jefe de Trabajos Prácticos – Regular – Dedicación Exclusiva para la asignatura Algebra Lineal y Geometría Analítica; asumiendo desde el 24/06/2022, mediante RESD-EXA N° 397/2022.

Que corresponde dar por finalizadas las funciones de la docente promocionada transitoriamente, desde el 24/06/2022.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por finalizadas las funciones de la Lic. Valeria Inés CARDOZO, D.N.I. N° 28.634.659, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica de esta Facultad, a partir del 24 de junio de 2022.

ARTICULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Valeria Inés Cardozo, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamentos de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

ORL  
smv  
amc

Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa.



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa